**ANEXO XXXIX. DIAGNÓSTICO DE LA REGIÓN Y ESTUDIO DE LAS**

**CAPACIDADES DEL INSTITUTO PARA LA ESPECIALIDAD**

**Diagnóstico de la región**

1. Actividades socioeconómicas por sector y región.
2. Organismos públicos, sociales y empresas privadas que funcionan en la zona y que tienen influencia en el entorno.
3. Programas y proyectos de desarrollo de estos organismos.
4. Situación actual de la producción de bienes y servicios.
5. Caracterización de los recursos naturales regionales.
6. Perspectivas de desarrollo de los puntos anteriores.
7. Desarrollo de las disciplinas actuales y emergentes en el entorno local, regional, nacional e internacional, relacionadas con los planes de estudio que ofrece el Instituto.
8. Necesidades de competencias profesionales en el entorno

**Estudio de las capacidades del Instituto**

1. Número de estudiantes del plan de estudios de la estructura genérica.
2. Índices de reprobación y deserción.
3. Condiciones socioeconómicas y expectativas de formación y de trabajo de los estudiantes.
4. Personal académico: perfil, así como experiencia profesional y docente.
5. Personal técnico-administrativo. Se indicará el personal encargado de laboratorio, personal administrativo y de apoyo a la especialidad.
6. Infraestructura física: aulas, laboratorios, salas y espacios adecuados que propicien el aprendizaje de los estudiantes. Infraestructura técnica: equipos de laboratorio, equipo audiovisual, sistemas de cómputo especializado, software especializado, fuentes de información y los requerimientos específicos para la operatividad de la especialidad.
7. Análisis prospectivo del incremento o decremento de cada uno de los aspectos anteriores.

Con base en el diagnóstico de la región y el estudio de las capacidades del Instituto, el Departamento Académico en coordinación con la Academia deben realizar un estudio en relación con la carrera tomando como referencia los siguientes indicadores:

* 1. Estado del arte del campo profesional.
  2. Campos profesionales predominantes y emergentes.
  3. Incorporación de las tendencias mundiales.
  4. Implicaciones ambientales en los campos profesionales.
  5. Contenidos pertinentes en el campo tecno-científico.
  6. Criterios de acreditación de los programas de estudio de organismos nacionales e internacionales
  7. Desempeño profesional de egresados.
  8. Necesidades del sector social y productivo.
  9. Propuestas educativas de otras instituciones